

RESOLUCIÓN N°195/2019

2 de agosto de 2019

2019-11-0024-0148

VISTO: El llamado a la licitación pública N°148/2019, para la adquisición de una llave en mano de un sistema de flujo de video digital.-----

RESULTANDO: I) que por Resolución N°87/2019 de fecha 26 de marzo de 2019, se aprobó el referido llamado, aprobándose los pliegos de condiciones particulares.-----

II) que el día 30 de abril de 2019 se publicó el llamado en la página de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado y en la página www.licitaciones.com.uy.-----

III) que el 4 de mayo de 2019 fue publicado en la revista Contacto y el 3 de mayo de 2019 en el Diario Oficial.-----

IV) que al acto convocado presentaron propuesta las empresas: ALFACOM S.R.L., BVS TV S.A. y ONALUR S.A., según el acta de apertura de fecha 24 de mayo de 2019.-----

V) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones luego de analizar el informe técnico del Ing. Juan Pablo Lorier y las ofertas, realiza cuadro comparativo.-----

VI) que la División Financiero Contable informa que existe crédito suficiente en el Proyecto 804 "Equipamiento de Televisión Nacional", financiación 1.1 y 1.2.-----

CONSIDERANDO: I) el informe técnico ampliatorio del Ing. Juan Pablo Lorier.-----

II) que la Dirección resuelve adjudicar la presente licitación a la oferta identificada como BVSTV2 y las opcionales de MediaStore QC y Meddia Logger.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en el T.O.C.A.F.-----

**LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL
RESUELVE:**

1ro.- Adjudicase ad-referendum del Tribunal de Cuentas la adquisición de una llave en mano de un sistema de flujo de video digital, a la firma BVS TV S.A. por un monto de U\$S 474.368,42 (dólares americanos cuatrocientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho con 42/100) y las opcionales Media Store QC por un monto de U\$S12.528 (dólares americanos doce mil quinientos veintiocho) y Media Logger por U\$S20.467,78 (dólares americanos veinte mil cuatrocientos sesenta y siete con 78/100).-----

2do.- Financiándose con cargo Proyecto 804 "Equipamiento de Televisión Nacional", financiación 1.1 y financiación 1.2.-----

3ero. - Comuníquese, notifíquese.-----

cg